

Breve análisis del concepto de Educación Superior

Jorge Guerrero Barrios⁷ y Ma. Teresa Faro Resendiz⁸

FES Iztacala UNAM

El objetivo de la presente investigación es revisar las diferentes concepciones de Educación Superior basados, principalmente, en las posturas cognoscitivista y conductual. En la primera se explora a autores como Gagné (1965); Hilgard (1979); Pérez Gómez (1988) y Zabalza (1991) entre otros y en la postura conductual, a Kantor (1978); Ibáñez (1994) y Guerrero (2003).

Los diversos autores plantean que existe una estrecha relación entre educación y aprendizaje, donde se enfatizan diferentes dimensiones del mismo: físicas (dentro-fuera o interior-exterior), biológicas (herencia, maduración, fatiga), históricas (experiencia, memoria), sociales (socialización, actitudes, moral), individuales (capacidades, inteligencia, aprendizaje) y disposicionales (interactivas, situacionales e históricas). A partir de esta variedad de factores, se ha dado lugar a una diversidad de interpretaciones llegando a conformar una polisemia de la educación y el aprendizaje.

No obstante, el presente trabajo concluye que además de la amplia gama de concepciones sobre estos temas, es necesario precisar las funciones de los principales integrantes de la educación: el profesor y el alumno. En ese sentido se dan algunas definiciones de ambos y se trata de vincular con el contexto de manera funcional, enseñando más el *cómo* y el *qué* del mundo actual lleno de innovaciones.

Palabras clave: Aprendizaje, alumno, educación, inteligencia, profesor.

⁷ Profesor Investigador de la FES Iztacala UNAM. Psicología Experimental Humana. e-mail: jorgegbarrios@yahoo.com.mx
⁸ Egresada de la licenciatura en psicología. FES Iztacala UNAM.

The objective of this investigation is to review the different conceptions of Superior Education based mainly from the cognitivist and behavioral posture. In the cognitivist approximation authors like Gagne, (1965); Hilgard, (1979); Pérez Gómez, (1988); and Zabalza, (1991) among others were reviewed; while in the behavioral posture, we have Kantor, (1978); and Guerrero (2003).

The various authors propose that there is a tight relation between education and learning, where different dimensions of the same are emphasized: Physical Dimension like (inside-outside) or (indoors-outdoors); Biological Dimension like (inheritance, maturation, fatigue); Historical (experience and memory), Social (socialization, attitudes, moral); Individual (capabilities, intelligence, learning); and Dispositional like (interactive, situational and historical). With this variety of factors that participate in education and learning, a diversity of interpretations took place, getting into a polysemy of education and learning.*

Even though, in this work we conclude that besides the multiple conceptions of the subjects mentioned, it is necessary to precise the functions of the main integrants of education: the professor and the student. In this sense, some definitions of both are given and we try to link them up with the context in a functional way, teaching the “how” more than the “what” of the actual world full of innovations.

Keywords: Learning, student, education, intelligence, professor.

Los temas de educación y aprendizaje son polisémicos propiciando una diversidad de concepciones e interpretaciones; no obstante, pareciera que la mayoría de los que hacen referencia a ellos entendieran lo mismo, por tal motivo en el presente trabajo se pretende hacer un breve análisis de estos conceptos.

Gagné (1965; p. 5) define al aprendizaje como “un cambio en la disposición o capacidad de las personas que puede retenerse y no es atribuible simplemente al proceso

de crecimiento”; es decir, los procesos cognitivos involucrados se van precisando y conservando.

Por su parte Hilgard (1979) define aprendizaje como el proceso en virtud del cual una actividad se origina o cambia a través de la reacción a una situación encontrada, con tal que las características del cambio registrado en la actividad no puedan explicarse con fundamento en las tendencias innatas de respuesta, la maduración o estados transitorios del organismo (por ejemplo: la fatiga, las dro-

gas, entre otras), sino al proceso continuo de reacciones al ambiente en relación a una meta.

De forma semejante a Hilgard (1980) y Pérez Gómez (1988) lo definen como los procesos subjetivos de captación, incorporación, retención y utilización de la información que el individuo recibe en su intercambio continuo con el medio.

Zabalza (1991; p. 174) desglosa un poco más el concepto y considera que “el aprendizaje se ocupa básicamente de tres dimensiones: como constructo teórico, como tarea del alumno y como tarea de los profesores; esto es, el conjunto de factores que pueden intervenir sobre el aprendizaje” como cambios continuos de la persona en relación al algún objetivo.

Knowles (2001) se basa en la definición de Gagné, Hartis y Schyahn, para expresar que el aprendizaje es en esencia un cambio producido por la experiencia, pero distinguen entre el aprendizaje como producto, que pone en relieve el resultado final o el desenlace de la experiencia del aprendizaje; el aprendizaje como proceso, que destaca lo que sucede en el curso de la experiencia de aprendizaje para posteriormente obtener un producto de lo aprendido; y el aprendizaje como función, que realza ciertos aspectos críticos del aprendizaje, como la motivación, la retención, la transferencia que presumiblemente hacen posibles cambios de conducta en el aprendizaje humano.

Kantor (1978), menciona que la educación es un proceso de socialización planificada lo cual facilita el desarrollo de la inteligencia y el aprendizaje; postula que la educación debe ser entendida no como contenidos formales sino como el establecimiento de actividades funcionales de una manera planificada, así, el aprendizaje se considera como la capacidad intelectual donde se desarrolla enseñando el cómo y no el qué al realizar ciertas actividades en situaciones específicas.

El aprendizaje es uno de los principales objetivos de la educación y existen diferentes clasificaciones de las teorías que lo explican. Pérez Gómez (1988); Bower e Hilgard (1989); Pozo (1989); Merriam y Caffarella (1991); y Acosta (2001), coinciden en que su agrupación es complicada y difícil para llegar a una sola integración.

Pérez Gómez (1988; p. 13) expresa que el método y el criterio que se utiliza para clasificar las teorías es no ser excluyente, ni agotar todas las posibilidades de los miembros a agrupar; explica que algunas de ellas se encuentran entre varias categorías pues participan en aspectos comunes y su inclusión en una u otra es una opción metodológica y relativa, en función del criterio escogido.

En este sentido, observamos que los conceptos relacionados a la educación y el aprendizaje han variado con el transcurrir del tiempo; en la década de los ochenta se plantearon tres cambios principales sobre ellos: a) el paso de una orientación psicologista de la educación a su integración en una teoría de la enseñanza; b) el paso de

un paradigma predominantemente conductista u otra orientación cognitiva; y c) ampliación del concepto de aprendizaje que engloba lo cognitivo, efectivo y afectivo (García, 2004). Enfatizando que la educación es un proceso a través del cual un individuo modifica su comportamiento respecto a su ambiente de manera planeada (aprende o conoce) por la acción mediadora, directa o indirecta, que ejerce sobre otro individuo.

Ibáñez (1994) menciona que éste puede ocurrir en un contexto escolarizado o no y está determinado por factores disposicionales que impiden o facilitan su realización de manera compleja. Considera, que la educación como proceso de conocimiento enseñado de manera seriada, ha dado lugar a su clasificación en niveles, como el preescolar, básico, medio, medio superior y el superior, siendo este último el que nos interesa en el presente trabajo.

En la educación formal o informal, en sus diferentes niveles, están involucradas varias disciplinas entre ellas la psicología de la educación mediante la propuesta de diversos paradigmas; se trata de una disciplina pluriparadigmática, es decir, que desde cada aproximación, se enfatizan diferentes factores del proceso de enseñanza y aprendizaje y su manera de intervenir de ésta (Guerrero, 2003) sin caer en el eclecticismo pues cada postulado ha intentado desarrollar y exponer planteamientos de investigación y aplicaciones originales para los distintos ámbitos y problemáticas educativas. Algunos de los postulados

más citados son el conductual, humanista, cognitivo y constructivista.

Postulado conductista

Desde la perspectiva conductista, se han planteado cuatro enfoques principalmente: el asociacionista de Guthrie, el conductismo metodológico de Hull, el conductismo intencional de Tolman, y por último, el conductismo operante de Skinner el cual predominó hasta la década de los 80 llegando a constituirse como una corriente hegemónica siendo la obra de este autor una de las principales líneas de trabajo conductista (Swenson, 1984). Esta propuesta skinneriana, también es llamada *análisis experimental de la conducta* (AEC).

Debido al éxito presentado por el postulado conductual y a todos los que contribuyeron en él, se aplicó en el área clínica, en la industrial y principalmente en la educación, formulando sus propios conceptos de enseñanza-aprendizaje y sus nociones de alumno y maestro llegando a formar una fuerte tradición, alcanzando su auge desde la época de los cincuenta hasta principios de los años setenta.

Posteriormente, en la explicación de los procesos educativos surgieron dos grandes ramas: a) las basadas en los procesos de programación educativa, surgido de los escritos de Skinner, donde la fragmentación del material de aprendizaje facilitaba la entrega de consecuencias a los estudiantes ya que ésta fomentaba mayor cantidad de

actividad conductual en los estudiantes, es por consiguiente que el interés se centrara en la creación de programas, favoreciendo así la educación; y b) las técnicas de modificación conductual utilizada desde los años sesenta en diversos ámbitos educativos: educación especial y educación escolar donde la técnica requería de la aplicación de varios pasos: 1) observación inicial, 2) definición del objetivo global de intervención, 3) elaboración de análisis de tareas, 4) operaciones de secuenciación de contenidos y habilidades que se van a enseñar, 5) determinación del nivel de conducta inicial del sujeto, 6) selección y aplicación del procedimiento conductual apropiado, 7) evaluación continua de los procesos de enseñanza aprendizaje (Coll, et al., 1990).

Concepción de enseñanza

Desde la visión conductual, el proceso instruccional consiste básicamente en el arreglo adecuado de contingencias de reforzamiento con el fin de promover eficazmente el aprendizaje del alumno (Hilgard, 1979). De esta forma, la enseñanza se enfoca a proporcionar contenidos o información en el alumno, mientras que el profesor estructura y hace arreglos de contingencias pues lo que le interesa es perfeccionar una forma adecuada de enseñar conocimientos y habilidades que se supone el alumno tiene que aprender, por lo cual, se puede afirmar que para los conductistas, la enseñanza está basada en consecuencias positivas y no en procedimientos de control aversivo (Coll, et al., 1997).

Concepción del alumno

Según la concepción de la enseñanza, la actividad del sujeto se ve restringida por los arreglos de contingencias del profesor, pero aún así se propone que el alumno sea un sujeto activo cuyo desempeño y aprendizaje escolar pueden ser arreglados desde el exterior siempre y cuando se realicen los ajustes necesarios; sin embargo, no se deja de considerar a éste como muy dócil y a expensas del profesor, es decir, se educa al alumno para llegar a obtener de él un sujeto bien portado que adquiera los hábitos que socialmente se piden dentro de su entorno (Coll, et al., 1990).

Concepción del maestro

La función principal del profesor consiste en desarrollar una adecuada serie de arreglos de contingencias de reforzamiento y control de estímulos para enseñar. Él debe manejar hábilmente los recursos tecnológicos-conductuales de este enfoque para lograr buenos niveles de eficacia en su enseñanza y éxito en el aprendizaje de los alumnos. Bandura (citado en Hernández, 2001) menciona que el profesor es un modelo, pero no solo es esto, sino que también presenta a los alumnos un contexto estimulante en el cual se desarrollan adecuadamente y crean expectativas para poder afrontar situaciones futuras de aprendizaje.

Concepción de aprendizaje

Para el conductismo gran parte de la conducta de los seres humanos es aprendida, producto de contingencias ambientales, de esta manera, concibe el aprendizaje como un cambio estable en la conducta. Así, el aprendizaje desarrolla expectativas y a largo plazo, éstas llegan a tener un papel más relevante en el proceso de control de la conducta (García, 2004).

Educación superior

Ibáñez (1994), considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el *status quo* y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado. Por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales” (p. 104).

Esta definición de educación reconoce la influencia del contexto del cual se parte; por ejemplo, con respecto a la situación actual en México, la educación superior constituye la meta de transformación y creatividad para la solución de problemáticas de índole social de manera más eficiente y eficaz transformando las capacidades y actitu-

des necesarias en el individuo para el logro de dicha meta.

Así, las Instituciones de Educación Superior, son las encargadas de la educación en los jóvenes y las características de éstas; están íntimamente relacionadas a la calidad de la formación de sus estudiantes, considerando que la calidad hace referencia a un sistema donde los principales factores son los individuos quienes son capaces de organizarse de forma eficiente para alcanzar las expectativas de la organización educativa (Guerrero, 2003), por ello, su función está dirigida al desarrollo de la creatividad e innovación en ellas mismas, propiciando un ambiente educativo que además de solucionar problemas sociales actuales junto con los alumnos, también ayuden a preparar mejores profesionistas para el futuro.

Por lo tanto, como lo menciona Kantor (1990), el contexto es fundamental para el desarrollo de ciertas actividades y para que el alumno las adquiera para ejercerlas ya sea en la escuela o en algún otro contexto, pero también se debe tener en cuenta que no necesariamente el alumno debe de aprender de la misma forma que otro y lo aplique de igual manera sino que cada uno reacciona a su realidad de acuerdo a sus capacidades durante el desarrollo del aprendizaje el cual es funcional para el estudiante.

Conclusiones

Se puede resaltar que existen un sin fin de postulados psicológicos que buscan una aplicación dentro del área educativa basándose en sus propios conceptos de enseñanza, aprendizaje, maestro y alumno así como el papel del contexto, basándose en la forma en que conceptualizan al ser humano, ya sea como sujeto, persona, o constructor del conocimiento, donde cada uno tiene diferentes aportes importantes en la explicación del aprendizaje.

Particularmente dentro del conductismo se asume que el alumno aprende y se desarrolla en la medida que reacciona de manera adecuada a su entorno, considerando su historia de interacciones que facilitan la ocurrencia de nuevas reacciones, por tanto, el desarrollo del aprendizaje requiere una participación contextualizada del alumno, donde la diferenciación en sus diversos niveles de complejidad y motivación, entendida esta última como la coincidencia de un complejo de factores situacionales, orgánicos, interactivos, históricos y mediadores en la ocurrencia de nuevas habilidades. El papel del profesor es fundamental como guía y mediador entre el alumno y su entorno o cultura (Ibañez, 1994). Por lo tanto en este postulado conductista no se limita al alumno a una reacción situacional o dimensional sino por el contrario, a un desarrollo de complejidad funcional aprendida gradualmente dentro del aula, hasta transferirla a una variedad de contextos; es decir, lograr una competencia inteligente en la educación (Guerrero, 2003).

Debido a la complejidad del mundo actual, el estudiante necesita el desarrollo de ciertas funciones básicas (atención, diferenciación, comprensión, referencialidad) para comportarse de manera efectiva, más aún cuando dentro del contexto incluimos las nuevas tecnologías como parte del aprendizaje dentro y fuera de las aulas, como lo es el uso del hipertexto e internet. Esto nos llevaría a preguntarnos ¿cuáles son las competencias necesarias para que el alumno aprenda en la actualidad con el uso de nuevos lenguajes simbólicos como el hipertexto desde una postura conductista?

Referencias

- Acosta, L. (2001). *La Recreación: Una estrategia para el aprendizaje*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: Editorial Kinesis.
- Bower, G. Hilgard, E. (1989). *Teorías del Aprendizaje*. México: Trillas.
- Coll, C., et al. (1997). *El Constructivismo en el Aula*. Barcelona: Ed. Graó.
- Coll, C., Palacios, J., y Marchesí, A. (1990). *Psicología de la Educación*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gagné, R. M. (1965). *The conditions of learning*. New York: Holt, Rinehart and Winston.
- Gagné, R. y Briggs, L. J. (1986). *La planificación de la enseñanza*. México. Trillas.

- García, U. (2004). *Tecnologías multimedia en el ámbito educativo*. www.contexto-educativo.com.ar/inden.htm. Consultado 23 de enero de 2011.
- Guerrero, J. (2003). Calidad en la educación, organizaciones y ejercicio profesional. *Revista Alternativas en Psicología*, 8, 24-35.
- Hernández, G. S. (2001). *Evaluación de las habilidades cognoscitivas*. México: Universidad de Guadalajara.
- Hilgard, E., Bower, G. (1980). *Teorías del Aprendizaje*. México: Trillas.
- Hilgard, E.R. (1979). *Teorías del Aprendizaje*. México: Trillas.
- Ibáñez, B. C. (1994). Pedagogía y Psicología Interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20, 99-112.
- Kantor, J. (1978). *Psicología Interconductual: un ejemplo de construcción científica sistemática*. México: Trillas.
- Kantor, J. (1990). *La evolución científica de la psicología*. México: Trillas.
- Knowles, M. S., Holton, E. y Swanson, R. (2001). *Andragogía. El aprendizaje de los adultos*. Oxford: University Press.
- Merriam, S. B., Caffarella, R. S. (1991). *Learning in adulthood: A comprehensive guide*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Pérez Gómez, A. (1988). *Análisis didáctico de las Teorías del Aprendizaje*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Pozo, J. I. (1989). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. España: Ed. Morata.
- Swenson, L. C. (1984). *Teorías del Aprendizaje*. Buenos Aires: Paidós.
- Zabalza, M. A. (1991). Fundamentos de la Didáctica y del conocimiento didáctico. En A. Medina y M. L. Sevillano (1994). *El currículo. Fundamentación, Diseño, Desarrollo y Educación*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.